



# GÓBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



# Resolución Ejecutiva Regional

N° -304 - 2022-G.R. APURÍMAC/GR

Abancay, 01 SET. 2022

### VISTO:

La Resolución Jefatural N° 160-2022/SIS, que aprueba la Transferencia Financiera para el financiamiento de las prestaciones brindadas a los asegurados del SIS en mérito a los convenios y actas de compromisos suscritos;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2022-G.R. APURÍMAC/GR, de fecha 5 de enero del año 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante el Artículo 4° del Decreto Legislativo N° 1163, Decreto Legislativo que aprueba Disposiciones para el Fortalecimiento del Seguro Integral de Salud, la transferencia de fondos o pagos que efectúe el SIS requiere la suscripción obligatoria de un convenio o contrato, pudiendo tener una duración de hasta tres (3) años renovables. En ese sentido, a través de los convenios y contratos suscritos con las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS) públicas y privadas respectivamente, podrán establecerse diferentes modalidades y mecanismos de pago;

Que, mediante el literal aa) del numeral 16.1, y numerales 16.2 y 16.3 del Artículo 16° de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022, se establece respectivamente: i) Autorizar al SIS, de manera excepcional, a efectuar transferencias financieras para el financiamiento del costo de las prestaciones de salud brindadas a los asegurados al SIS; ii) que, las referidas transferencias financieras deberán aprobarse mediante resolución del Titular del Pliego, previo informe favorable de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la entidad, la que debe publicarse en el diario oficial El Peruano; y, iii) que, la entidad pública que transfiere es responsable del monitoreo, seguimiento y cumplimiento de los fines y metas para los cuales se transfirieron dichos recursos;

Que, mediante el Acta de Compromisos entre el Seguro Integral de Salud, Fondo Intangible Solidario de Salud y el Gobierno Regional de Apurímac, en el Marco del Convenio del Periodo 2022-2024 para el Financiamiento de las Prestaciones Brindadas a sus Asegurados N° 001-2022; y Acta del Convenio entre el Seguro Integral de Salud-SIS, Fondo Intangible Solidario de Salud -FISSAL y el Gobierno Regional de Apurímac para el Financiamiento de las Prestaciones Brindadas a los asegurados del Seguro Integral de Salud-SIS;

Que, en consecuencia, se emite la Resolución Jefatural N° 160-2022/SIS, que aprueba la Transferencia Financiera para el financiamiento de las prestaciones brindadas a los asegurados del SIS en mérito a los convenios y actas de compromisos suscritos; correspondiendo al Gobierno Regional de Apurímac según Anexo de dicha Resolución la suma de S/ 109,396.00 (CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES);





# GÓBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional  
de Apurímac

304

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante Informe N° 2066-2022-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PPTO alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se incorpora la suma **S/ 109,396.00 (CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES)**; en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Apurímac según la Resolución Jefatural N° 160-2022/SIS;

Que, el numeral 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a los establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, D.L N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de Diciembre del año 2018;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Objeto**

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante la Resolución Jefatural N° 160-2022/SIS, para el Año Fiscal 2022, hasta por la suma de **S/ 109,396.00 (CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES)**; para el financiamiento de las prestaciones brindadas a los asegurados del SIS en mérito a los convenios y actas de compromisos suscritos; en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS	EN SOLES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	109,396
RUBRO : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	109,396
GENERICA : 1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	109,396
SUB GENERICA : 1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	109,396
SUB GENERICA DETALLADA : 1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	109,396
ESPECIFICA : 1.4.1.3.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	109,396
ESPECIFICA DETALLADA : 1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL	109,396
	-----
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>109,396</b>
	=====

EGRESOS	EN SOLES
SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	109,396
UNIDAD EJECUTORA : 000756 REGION APURIMAC-SALUD CHANKA	3,527
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3,527
PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO	3,527
ACTIVIDAD : 5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	3,527
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,527
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES	3,527
TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO	3,527
GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,527
	-----
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>3,527</b>
	=====





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional  
de Apurímac

304

UNIDAD EJECUTORA	:	402 HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY	2,015
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,015
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	2,015
ACTIVIDAD	:	5.002197 PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO	1,165
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,165
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,165
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	1,165
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,165
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	850
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	850
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	850
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	850
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	850
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>			<b>2,015</b>



UNIDAD EJECUTORA	:	403 HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS	1,952
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,952
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	1,952
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	1,952
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,952
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,952
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	1,952
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,952
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>			<b>1,952</b>



UNIDAD EJECUTORA	:	404 RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS	67,848
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	67,848
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	67,848
ACTIVIDAD	:	5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD	62,537
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	62,537
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	62,537
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	62,537
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	62,537
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	5,311
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5,311
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	5,311
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	5,311
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,311
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>			<b>67,848</b>



UNIDAD EJECUTORA	:	405 RED DE SALUD ABANCAY	3,077
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3,077
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	3,077
ACTIVIDAD	:	5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD	2,607
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,607
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	2,607





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional  
de Apurímac

TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	2,607
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,607
<b>ACTIVIDAD</b>	:	<b>5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS</b>	<b>470</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	470
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	470
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	470
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	470

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA** -----  
3,077  
=====

<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	:	<b>406 RED DE SALUD GRAU</b>	<b>13,406</b>
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	:	<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	<b>13,406</b>
<b>PRODUCTO</b>	:	<b>3.999999 SIN PRODUCTO</b>	<b>13,406</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	:	<b>5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD</b>	<b>12,129</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	12,129
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	12,129
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	12,129
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	12,129

<b>ACTIVIDAD</b>	:	<b>5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS</b>	<b>1,277</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,277
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,277
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	1,277
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,277

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA** -----  
13,406  
=====

<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	:	<b>407 RED DE SALUD COTABAMBAS</b>	<b>14,737</b>
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	:	<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	<b>14,737</b>
<b>PRODUCTO</b>	:	<b>3.999999 SIN PRODUCTO</b>	<b>14,737</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	:	<b>5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD</b>	<b>13,537</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13,537
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	13,537
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	13,537
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	13,537

<b>ACTIVIDAD</b>	:	<b>5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS</b>	<b>1,200</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,200
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,200
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	1,200
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,200

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA** -----  
14,737  
=====

<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	:	<b>408 RED DE SALUD ANTABAMBA</b>	<b>2,301</b>
<b>CATEGORIA PRESUPUESTAL</b>	:	<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	<b>2,301</b>
<b>PRODUCTO</b>	:	<b>3.999999 SIN PRODUCTO</b>	<b>2,301</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	:	<b>5.006269 PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS</b>	<b>2,301</b>
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,301
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	2,301





# GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

## GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional  
de Apurímac

TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	2,301	
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,301	
			-----	
		<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>2,301</b>	<b>304</b>
			=====	
UNIDAD EJECUTORA	:	409 RED DE SALUD AYMARAE	533	
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	533	
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	533	
ACTIVIDAD	:	5.006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	533	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	533	
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	533	
TIPO DE TRANSACCION	:	2 GASTO PRESUPUESTARIO	533	
GENERICA DE GASTO	:	2.3 BIENES Y SERVICIOS	533	
			-----	
		<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA</b>	<b>533</b>	
			=====	
		<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>109,396</b>	
			=====	



### ARTÍCULO 2º.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.



### ARTÍCULO 3º.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

### ARTÍCULO 4º.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el artículo 31º, numeral 31.4 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y a las instancias administrativas del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac.



*Regístrese y comuníquese*



*[Handwritten signature]*

**Baltazar Lantarón Núñez**  
**Gobernador Regional**  
**Gobierno Regional de Apurímac**



GOB/BLN.  
GRPPAT/RVC.  
AP/AFSG.

Jr. Puno N° 107  
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174  
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**

**NOTA N° 0000000143**

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 401 REGION APURIMAC-SALUD CHANKA [000756]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/09/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 304-2022

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/09/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN R.J. N°160-2022-SIS/J / TRASLADOS DE EMERGENCIA COVID Y CASAS HOGARES LEY 31365 (AMPLIACION D.U. N°0 46-2021)

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	3,527
3999999 SIN PRODUCTO	0	3,527
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	3,527
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	3,527
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	3,527
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>3,527</b>

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	3,527
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	3,527
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>3,527</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000124

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 402 REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY [001037]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/09/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 304-2022

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/09/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN ANEXO N° 1-01 DE LA RESOLUCIOON JEFATURAL N° 160-2022/SIS

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AV/OBR FUN DIVF GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	850
3999999 SIN PRODUCTO	0	850
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	850
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	850
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	850
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>850</b>

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	850
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	850
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>850</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000125

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 402 REGION APURIMAC-HOSPITAL GUILLERMO DIAZ DE LA VEGA-ABANCAY [001037]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/09/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 304-2022

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/09/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN ANEXO 2 DE LA RESOLUCION JEFATURAL N° 160-2022/SIS

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						0	1,165	
	3999999					0	1,165	
		5002197				0	1,165	
			13			0	1,165	
				5	2.3	0	1,165	
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>1,165</b>	

### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13								0	1,165
				1.4				0	1,165
<b>TOTAL</b>								<b>0</b>	<b>1,165</b>



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL**  
**NOTA N° 0000000273**  
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 403 REGION APURIMAC-HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS [001038]

ESTADO : APROBADO  
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----  
 FECHA : 01/09/2022  
 DOCUMENTO : 107 / RER 304-2022

MES : SETIEMBRE  
 FECHA DE SOLICITUD : 01/09/2022  
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
 JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION RJ N° 160-2022/SIS PARA TRASLADOS DU 046  
 TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
 ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						0	1,952	
	3999999					0	1,952	
		5006269				0	1,952	
	13					0	1,952	
		5	2.3			0	1,952	
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>1,952</b>	

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13								0	1,952
	1.4							0	1,952
<b>TOTAL</b>								<b>0</b>	<b>1,952</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000150

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 404 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS [001497]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/09/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 304-2022

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/09/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL EN ATENCION A LA RESOLUCION JEFATURAL N° 160-2022/SIS REF. INFORME N° 542-2022-DISA VIRGEN DE COCHARCAS -CH/  
 C-US-MNZH

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/II/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	67,848
3999999 SIN PRODUCTO	0	67,848
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	0	62,537
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	62,537
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	62,537
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	5,311
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	5,311
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	5,311
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>67,848</b>

### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	67,848
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	67,848
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>67,848</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000222

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 405 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ABANCAY [001498]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/09/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 304-2022

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/09/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : NFORME N° 412-2022-USPP-DIRESSA-APURIMAC . ANEXO ANEXO 02 RJ N 160-2022-SIS

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						0	321	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
3999999						0	321	SIN PRODUCTO
		5000500				0	321	ATENCION BASICA DE SALUD
	13					0	321	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
		5	2.3			0	321	BIENES Y SERVICIOS
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>321</b>	

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13								0	321
	1.4							0	321
<b>TOTAL</b>								<b>0</b>	<b>321</b>



### MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000223

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 405 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ABANCAY [001498]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/09/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 304-2022

MES : SETIEMBRE  
 FECHA DE SOLICITUD : 01/09/2022  
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
 JUSTIFICACIÓN : INFORME N 412-2022-USPP-DIRESA APURIMAC-ANEXO 01 RJ- 160 -SIS  
 TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
 ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002						0	2,756	
	3999999					0	2,756	
		5000500				0	2,286	
	13					0	2,286	
		5	2.3			0	2,286	
		5006269				0	470	
	13					0	470	
		5	2.3			0	470	
<b>TOTAL</b>						<b>0</b>	<b>2,756</b>	

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13								0	2,756
	1.4							0	2,756
<b>TOTAL</b>								<b>0</b>	<b>2,756</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000099

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 406 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD GRAU [001499]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/09/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 304-2022

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/09/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL R.J. N° 160-2022/SIS/J PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS (POR EXPEDIENTE)

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	13,406
3999999 SIN PRODUCTO	0	13,406
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	0	12,129
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	12,129
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	12,129
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	1,277
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,277
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	1,277
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>13,406</b>

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	13,406
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	13,406
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>13,406</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000189

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 407 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD COTABAMBAS [001500]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/09/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 304-2022

MES : SETIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/09/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PPTAL, SEGUN RJ N° 0160-2022-SIS/J, TRASLADOS DE EMERGENCIA Y CASAS MATERNA.

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	14,737
3999999 SIN PRODUCTO	0	14,737
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	0	13,537
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	13,537
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	13,537
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	1,200
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,200
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	1,200
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>14,737</b>

### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	14,737
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	14,737
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>14,737</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000075

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC  
 EJECUTORA : 408 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ANTABAMBA [001501]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 01/09/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 304-2022

MES : SETIEMBRE  
 FECHA DE SOLICITUD : 01/09/2022  
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS  
 JUSTIFICACIÓN : NOTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA SEGUN R/IJ N° 160-2022/SIS, INFORME N° 090-2022-USPP-UERSA-DIRESA-GRA.  
 TIPO PROCEDENCIA : Transferencias  
 ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	2,301
3999999 SIN PRODUCTO	0	2,301
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	0	2,301
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	2,301
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	2,301
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>2,301</b>

**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	2,301
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	2,301
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>2,301</b>

